

880

Quito, 16 de mayo del 2019

Señora
INGRID JESSICA PILAY PIONCE
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ORELLANATECH ECUADOR S.A.**, celebrada en esta misma fecha, resolvió nombrarle Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

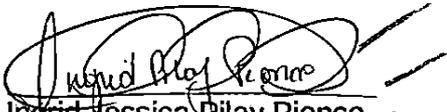
Al Presidente le corresponde subrogar en todas las atribuciones y deberes del Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como cumplir con las atribuciones establecidas en la ley y el estatuto social.

ORELLANATECH ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito el 18 de febrero del 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de marzo del mismo año.

Atentamente,


Fernanda Villacís Miño
Secretaria ad- hoc

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de mayo del año 2019, acepto el cargo de Presidente de la compañía **ORELLANATECH ECUADOR S.A.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.


Ingrid Jessica Pilay Pionce
C.C.: 171597837-3